

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN, PRESUPUESTO DE CAPITAL Y DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 (INDIVIDUAL)





LA AGENCIA. CREACIÓN Y COMPETENCIAS

La Junta de Andalucía, a tenor del artículo 64 de su Estatuto de Autonomía, asume las competencias en materia de puertos que no tengan la calificación legal de interés general del Estado, así como los Centros de transporte, logística y distribución localizados en Andalucía.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía es una entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda, competente para el desarrollo y aplicación de la política portuaria y la relativa a las áreas de transporte de mercancías del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Fue inicialmente creada como Empresa Pública de Puertos de Andalucía por la disposición adicional décima de la Ley 3/1991, de 28 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992, y constituida mediante el Decreto 126/1992 de 14 de julio del Consejo de Gobierno, con competencias el sistema portuario de Andalucía.

No fue hasta el año 2001 en el que la Ley 5/2001, de 4 de junio, se regularon las áreas de transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Andalucía, contemplando la ampliación del objeto social de esta entidad a la gestión de las referidas áreas. A tal efecto, sus Estatutos fueron modificados mediante el Decreto 235/2001, de 16 de octubre, del Consejo de Gobierno.

La Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía ha venido a cambiar su denominación a la actual de Agencia Pública de Puertos de Andalucía, a la que atribuye, junto con el Consejo de Gobierno, y la Consejería competente en materia de puertos, actualmente la Consejería de Fomento y Vivienda, las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de puertos, y que con dichos órganos constituye la Administración del Sistema Portuario de Andalucía.

FUNCIONES Y OBJETIVOS

Para cumplir sus funciones, se adscriben a la Agencia los bienes, derechos y obligaciones que ostenta la Comunidad Autónoma de Andalucía sobre puertos e instalaciones anejas que son de su titularidad y se gestionan de forma directa. Se transfieren también a la Agencia los derechos y obligaciones que corresponden a la Comunidad Autónoma con relación a los puertos e instalaciones portuarias sujetas a concesión

De conformidad con sus Estatutos, los objetivos pormenorizados de la actividad de la Agencia en el ámbito de los puertos son:

- La organización y gestión de los puertos, instalaciones y servicios portuarios, incluyendo el dominio público.
- El desarrollo, ejecución y planificación de la política portuaria de la Junta de Andalucía, en lo relativo a proyectos, construcción y explotación de las obras y servicios de los puertos.
- La prestación de servicios portuarios, en las mejores condiciones de eficacia y seguridad.



- La ordenación del espacio portuario, en el marco urbanístico y de ordenación territorial correspondiente.
- La optimización de la gestión económica y financiera del conjunto de puertos de Andalucía y la rentabilización de los activos asignados.
- El fomento de las actividades relacionadas con el tráfico portuario.
- El estudio, la formación y el fomento de la investigación en materias relacionadas con la economía, la actividad y las obras portuarias.
- La coordinación y enlace de los transportes marítimos y terrestres en los puertos andaluces.
- La cooperación con las administraciones, corporaciones y entidades particulares cuya competencia o actividad tenga alguna incidencia portuaria o sea de interés para una mejor gestión del sistema portuario.

En los puertos que son gestionados de forma directa, las funciones abarcan un amplio conjunto como son: el mantenimiento, reparación o ampliación de las infraestructuras existentes y la construcción de nuevos puertos; la gestión integral de estas instalaciones y servicios portuarios; la redacción y aprobación de los planes de uso de las áreas de servicio; la actualización y fijación de las cuantías de los ingresos portuarios de derecho privado, y su proposición en el caso de las de derecho público; y, en general, el ejercicio de cuantas funciones sean necesarias para facilitar el tráfico marítimo, cooperando con otras Administraciones portuarias, y conseguir la rentabilidad de la explotación de los puertos.

Para el caso de los puertos gestionados indirectamente, corresponde a la Agencia tramitar y resolver los expedientes de otorgamiento, modificación, rescate y caducidad de las concesiones demaniales, y tramitar los relativos a las concesiones de obra pública, proponer la revisión de los cánones o tasas establecidos en las concesiones, aprobar las tarifas máximas a abonar por los usuarios y ejercer las funciones de inspección, vigilancia, policía, así como la potestad sancionadora que corresponden a la Administración autonómica en el ámbito de los puertos de competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial en el conjunto de los puertos autonómicos constituye una función secundaria en el ámbito de la Agencia, aunque con gran incidencia local, limitada principalmente a cuatro puertos, Garrucha, Barbate, Isla Cristina y Ayamonte, siendo en éste significativo el tráfico de pasajeros y vehículos hacia Portugal.

La fórmula de gestión en estos puertos tiende a centrar su actividad en los servicios básicos y de administración (gestión entradas, salidas y atraques de embarcaciones, funciones de ordenación y control de la zona de servicio terrestres), otorgándose en concesión la prestación de otros servicios portuarios específicos y casi todos los complementarios.

ACTIVIDAD PESQUERA

La actividad pesquera constituye la base económica de muchos municipios, lo que ha hecho que la Agencia realice un importante esfuerzo en la adecuación de las instalaciones portuarias a las necesidades de la demanda social, para lo cual ha procedido a la construcción, renovación y ampliación de las instalaciones portuarias pesqueras.



La formula de gestión en estos puertos tiende a centrar su actividad en los servicios básicos y de administración (gestión atraques de embarcaciones, funciones de ordenación y control de la zona de servicio terrestres), otorgándose en concesión la prestación de otros servicios portuarios específicos y casi todos los complementarios.

En esta actividad las competencias están compartidas con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

ACTIVIDAD NAÚTICA - DEPORTIVA

Las competencias de la Agencia, en relación a la actividad deportiva, incluyen tanto las correspondientes a la Administración concedente de la concesión administrativa en los puertos de gestión indirecta, como los de dicha Administración en relación a las concesiones sobre instalaciones portuarias náutico-deportivas ubicadas en puertos de gestión directa, y la gestión directa de los puertos e instalaciones no otorgados en concesión.

ACTIVIDAD ÁREAS LOGÍSTICAS

La Junta de Andalucía apuesta por un nuevo sistema de transporte de mercancías de carácter intermodal donde la potenciación del transporte marítimo y ferroviario equilibre el uso de los distintos modos de transporte, y la actividad logística facilite su óptimo funcionamiento.

En virtud de la Ley 5/2001, que regula las Áreas Logísticas en Andalucía, las funciones de dirección y gestión de las áreas logísticas de interés autonómico corresponden a la Administración de la Comunidad Autónoma, que las desarrolla mediante la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Sus principales líneas estratégicas de desarrollo son:

- Dotar a Andalucía de un conjunto de áreas logísticas de interés autonómico que vertebren el sistema de transporte de mercancías de la Comunidad Autónoma, de forma que se provea de espacios especializados adecuados para las actividades de intercambio modal, almacenamiento, ruptura y consolidación de cargas, así como de actividad logística de valor añadido.
- Potenciar la actividad de los puertos comerciales ubicados en Andalucía para mejorar su capacidad de generación de actividad económica y de empleo, a través de una mejor conexión con el territorio al que dan servicio, a la vez que permiten el incremento del comercio exterior de los sectores productivos andaluces a través del transporte marítimo, el más eficiente en términos globales para grandes flujos de mercancías.
- Impulsar el desarrollo del transporte ferroviario de mercancías, como modo de transporte terrestre más eficiente en términos globales, mediante la potenciación de corredores y terminales intermodales ubicadas en las áreas logísticas de interés autonómico, que faciliten la conexión exterior del sistema logístico de Andalucía



SEGUIMIENTO EXPLOTACIÓN

DEL

PRESUPUESTO

DE

En el **ANEXO 1** se muestran los datos ejecutados en el ejercicio 2016, los importes correspondientes al presupuesto de explotación incluido en el PAIF 2016 y las variaciones producidas.

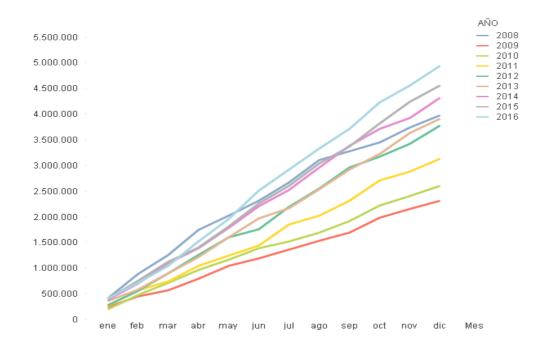
Vamos a analizar de forma más detallada las variaciones más significativas de las partidas que componen el presupuesto de explotación.

1. Importe neto de la cifra de negocios

Analizado de forma global, se ha ejecutado el 103,31%, existiendo por tanto una desviación presupuestaria porcentual de 3,31 %. Para una mejor comprensión del comportamiento de esta partida, vamos a realizar el desglose por cada una de las actividades de la entidad, tal y como se recogía en el PAIF de 2016.

	PRESTACIONES DE SERVICIOS								
ACTIVIDAD	Prev. 2015	Prev. 2016	% variac. Prev.	Ejecutado 2016	% Eje. / Prev.				
INGRESOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA	23.495.712	21.237.727	-9,61%	21.875.791	103,00%				
Actividad Comercial	3.924.205	3.693.828	-5,87%	3.908.683	105,82%				
Actividad Pesquera	4.837.406	4.515.589	-6,65%	4.338.532	96,08%				
Actividad Deportiva	14.734.101	13.028.310	-11,58%	13.628.576	104,61%				
OTROS INGRESOS	988.403	962.321	-2,64%	1.060.061	110,16%				
Actividad Área de Transportes	370.500	389.635	5,16%	429.709	110,29%				
Otras Prestaciones de Servicios	617.903	572.686	-7,32%	630.352	110,07%				
TOTALES	24.484.115	22.200.048	-9,33%	22.935.852	103,31%				

ACTIVIDAD COMERCIAL

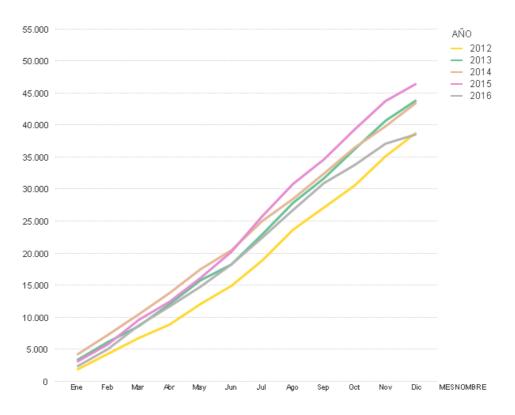




Se muestra una gráfica de la evolución de la carga en la que se aprecia como año a año se ha ido reduciendo la bajada habida en el ejercicio 2009 frente al 2008 (se pasó de 4 millones de toneladas en 2008 a 2,3 millones en 2009). Esta actividad se da prácticamente en el puerto de Garrucha y se trata de la carga de toneladas de yeso de las canteras de Solbas en Almería. Se han incluido los datos acumulados de los ejercicios 2008-2016, que están siendo los mejores desde el ejercicio 2008, año en el que la carga todavía no había sido afectada por la crisis. Como se aprecia en la gráfica de datos acumulados, la carga de yeso en el puerto de Garrucha en el ejercicio 2016 ha alcanzado la cifra de 4,94 millones de toneladas lo que además de superar el importe de las cifras del año anterior en un 8%, supone la mayor carga desde que se gestiona dicha instalación por APPA. La actividad exportadora del yeso es una actividad con un gran potencial de crecimiento debido tanto a la recuperación de la economía como al cambio de normativa a aplicar de forma progresiva, que limita el uso del Fosfoyeso (residuo de las térmicas del carbón) por yeso puro. En cuanto al volumen de liquidaciones total es de 3.908.683 euros frente a 3.773.311 euros, con un incremento del 3,59%. Todo ello ha supuesto un nivel de ejecución por encima del objetivo (105,82%).

ACTIVIDAD PESQUERA

La previsión para el ejercicio 2016 se realizó basándonos en el aumento significativo que se produjo tanto en el ejercicio 2013 (13,00%) como en el ejercicio 2014 (4,00%), que tuvo su continuidad durante el 2015 con un incremento estimado del 5,00% con respecto al año anterior, que logró materializar.

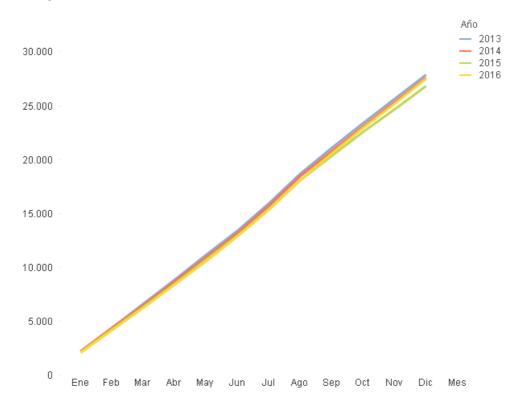


Por todo ello, se estimó para este 2016 un incremento con respecto al ejercicio anterior del 8% por la expectativas de crecimiento del sector. Sin embargo como puede apreciarse en el gráfico, este ejercicio 2016 ha supuesto un decremento en mercancías desembarcadas del 17% con respecto al 2015, y la más baja durante los últimos años. La climatología del verano con fuerte vientos durante prácticamente toda



la estación, no permitió la salida de la flota pesquera, produciendo una bajada de la pesca desembarcada de forma generalizada en todos los puertos de la costa andaluza. En términos de tasas, si en 2015 se alcanzaron 4.707.924 euros, en este ejercicio el importe ha sido de 4.338.532 euros, con un decremento del 7,85%. Con todo, se ha alcanzado un nivel de ejecución del 96,08% muy próximo al importe previsto.

ACTIVIDAD DEPORTIVA



Se presenta gráfico con las ocupaciones de embarcaciones de los ejercicios 2013-2016. A diferencia de años anteriores en los que las disminuciones de ocupación en puertos deportivos eran muy significativas, en el 2016 se ha producido un cambio de tendencia, mostrando una leve una recuperación de la ocupación. La ocupación media ha aumentado con respecto al año anterior un 2,60%, de forma generalizada en casi todos los puertos, destacando algunos como Garrucha, Roquetas, Caleta de Vélez, Sancti Petri, El Terrón, Punta Umbría y Ayamonte. En el polo opuesto se encuentran Barbate y Puerto América, con aún descensos del orden del 8% en ocupación. La ocupación media total está en un 49,93% de la capacidad total (2.206 atraques ocupados de una capacidad total de 4.419 atraques gestionados de forma directa). La ocupación media se distribuye entre un 87,63% de ocupaciones bases y un 12,37% de tránsitos.

En cuanto a tasas, existe una subida del 1,98%, que hubiese sido mayor de no ser por el decremento en las liquidaciones por suministro de combustible.

En cuanto a los títulos administrativos, se ha producido un incremento del 2,45%, debido a nuevos títulos otorgados, ya que la tasa de actualización fue del 0%.

Por todo ello, el nivel de ejecución alcanzado ha sido del 104,61% del objetivo previsto.



ÁREA DE TRANSPORTES

Dada la situación actual de la economía que afecta fundamentalmente a la construcción y al sector inmobiliario, se decidió mantener los ingresos derivados de los actuales contratos y títulos, sin prever incrementos significativos. El porcentaje de ejecución (110,29%) se ha situado levemente por encima del importe previsto.

OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS

Esta partida recoge aquellas facturaciones realizadas por la Agencia, que no corresponden con su actividad principal, entre ellas, ingresos por repercusión de gastos a terceros, fundamentalmente por anuncios y publicaciones de adjudicaciones. Se ha ejecutado levemente por encima de la ejecución prevista para el ejercicio, con un nivel de ejecución del 110,07% en términos porcentuales.

VENTAS

	VENTAS		
	Prev. 2016	Ejecutado 2016	% Eje. / Prev.
Ventas combustible	981.866	693.857	70,67%

Esta partida recoge las ventas de combustible en los puertos gestionados de forma directa por la entidad. Pese al incremento de la ocupación de atraques, debido a la volatilidad del precio de carburante (con una importante bajada del precio del mismo durante todo el ejercicio) y la alta estacionalidad del mismo, se ha alcanzado un nivel de ejecución del 70,67% por debajo de lo previsto.

2. Aprovisionamientos

El importe de consumos de mercaderías refleja la compra de combustibles que son vendidos en las estaciones de combustibles gestionadas directamente por la entidad. Se prevé en función de la cifra que se ha estimado de ventas, y al igual que en esta partida, el nivel de ejecución es del 73,93%, por debajo del objetivo previsto en la misma proporción que las ventas, por las mismas causas que se han indicado en el apartado anterior.

3. Otros Ingresos de Explotación

Esta partida recoge los ingresos obtenidos por expedientes sancionadores e indemnizaciones cobradas a las compañías de seguros por siniestros y se ha alcanzado un porcentaje de ejecución del 85,51%, por debajo del objetivo previsto, debido a un incremento menor del esperado.

4. Gastos de personal

Existe una disminución del 0,41%, a pesar del incremento aprobado por Ley de Presupuestos del 1%, y del devengo de la devolución del 25% de la paga extra que se hizo en febrero, más otro 25% en septiembre, pero estos incrementos se han visto compensados con el decremento en contratos temporales ya que el año anterior hubo de compensar el menor gasto de servicios de marinería con contratos de portuarios que concluyeron a finales de enero 2016. Hay que poner de manifiesto que año



tras año la partida de Gastos de personal va disminuyendo, fundalmentalmente por la no cobertura de bajas por enfermedad y bajas definitivas como jubilaciones, despidos y otros.

El nivel de ejecución es del 94,42%, inferior al previsto, pero próximo al objetivo, debido a la no cobertura de las bajas habidas durante el ejercicio.

5. Otros gastos de explotación

Aglutina los servicios exteriores, tributos, pérdidas, deterioros y variación de provisión por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente. Vamos a realizar un análisis desglosado por cada una de las partidas:

SERVICIOS EXTERIORES Y TRIBUTOS						
Prev. 2016 Ejecutado 2016 % Eje. / Prev.						
a) Servicios exteriores	-8.468.827	-8.255.596	97,48%			
b) Tributos	-1.500.000	-1.214.965	81,00%			
TOTALES	-9.968.827	-9.470.560	95,00%			

✓ Servicios exteriores:

Con un nivel de ejecución muy cercano al objetivo, se ha incrementado con respecto al ejercicio anterior, por el incremento de Vigilancia y Marinería, que se debe al estar ya en servicio todos los puertos, a un precio superior al año anterior, y porque el año anterior el servicio no se prestó durante varios meses, además del sobre-coste en la partida de Vigilancia para cubrir vacantes necesarias para la prestación del servicio. La partida de reparaciones y conservación es la que tenía presupuestado una mayor subida para llevar a cabo aquellas actuaciones urgentes y prioritarias, necesarias para la operatividad del puerto, sin embargo sólo se ha incrementado en un 2,68%, lo que ha permitido generar recursos para las provisiones.

✓ Tributos:

Recoge fundamentalmente el gasto por las tasas liquidadas por los diferentes ayuntamientos, por el servicio de recogida de residuos de los diferentes puertos gestionados por APPA y por liquidaciones de IBI. Se ha producido un nivel de ejecución inferior al previsto, pero muy superior al del ejercicio anterior al recibirse numerosas liquidaciones de IBI como consecuencia del cambio en la legislación local a través de la Ley de Costas, que considera a la administración autonómica que gestiona los puertos, como sustituta a efectos de IBI de la propietaria del suelo que es el Estado, lo que puede conllevar gastos de IBI anuales que pueden rondar los 2 millones de euros.

✓ Pérdidas, deterioros y variación de provisión por operaciones comerciales y otros gastos de gestión corriente:

PROVISIÓN POR OP. COMERCIALES Y OTROS GTOS. CORRIENTES							
Prev. 2016 Ejecutado 2016 % Eje. / Pre							
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-500.000	-935.011	187,00%				
d) Otros gastos de gestión corrientes	-405.732	-3.348.388	825,27%				
TOTALES	-905.732	-4.283.399	472,92%				



Como se puede comprobar, la provisión es superior a la prevista (187%), debido fundamentalmente por la dotación de la anualidad de la concesión de Marina la Bajadilla, que no ha sido cobrada. En cuanto a otros gastos de gestión corriente, se recoge la dotación por responsabilidades por las liquidaciones a los concesionarios de zonas náuticas y puertos de gestión indirecta. Durante el ejercicio no se ha ido incluyendo las provisiones, ya que al haberse emitido las liquidaciones en diciembre, se desconocía si iban a ser o no recurridas. Además el riesgo jurídico es menor que en ejercicios anteriores al haberse incorporado el desarrollo normativo de los Decretos a la Ley 21/2007 a través del Decreto Ley 14/2014. En este primer trimestre del ejercicio 2017 se han recibido los recursos correspondientes a dichas liquidaciones, tanto 2015 como del 2016, instándose también a la anulación del Decreto Ley 14/2014. En el ejercicio 2015 se dotó parte de riesgos que quedaban sin cubrir de las liquidaciones emitidas conforme al Decreto 371/2004, que fue anulado por el Tribunal Supremo y el riesgo por las reclamaciones patrimoniales presentadas por las liquidaciones en firme. En este cierre contable se ha realizado análisis de las reclamaciones recibidas, así como revisión de las provisiones de años anteriores, dotándose las liquidaciones recurridas y aplicándose aquellas otras provisiones de años anteriores que o bien por su cobro o bien por otros motivos cambian la percepción de su riesgo jurídico. Del resultado de dicho análisis surgen los importes de Otros gastos de gestión corriente y Exceso de provisiones.

6. Amortización de inmovilizado e Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras

En la previsión realizada por la Agencia, se estimaron niveles de ejecución similares al ejercicio anterior. Se han alcanzado porcentajes de ejecución en torno al 95% muy cercano al importe previsto.

7. Exceso de provisiones

Aunque no se habían estimado exceso de provisiones, se tratan de provisiones realizadas años anteriores por insolvencias de las liquidaciones de títulos administrativos que no han resultado necesarias. Realmente para tener presente el efecto de las sentencias recibidas sobre títulos administrativos, debería netearse de la partida anterior de Otros gastos de gestión corrientes por revisión de cánones.

8. Resultado financiero

Los gastos financieros han sido cercanos al objetivo previsto, por una disminución de los tipos de referencia, euribor trimestral, con respecto al ejercicio anterior y menores saldos dispuestos, que fueron estimados de forma correcta. Junto a ello el reconocimiento de los ingresos financieros por el reparto de reservas de CTM Málaga por 211.003,89 euros, ha producido un Resultado financiero negativo menor al previsto, situándose en un nivel de ejecución del 79,63%.

RESULTADO DEL EJERCICIO

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, se producen unos beneficios de 208.837 euros, antes de impuestos, superior al equilibrio presupuestario previsto.



SEGUIMIENTO DE LAS FICHAS PAIF

En Anexo, al final del presente informe, se presentan las fichas PAIF 1 y PAIF 1.1 con las columnas de importes presupuestados e importes ejecutados.

1. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD INVERSORA

1.1. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Se corresponde con los objetivos 1 a 3 de la ficha PAIF 1, cuyo desglose se encuentra en la ficha PAIF 1-1, por importe ejecutado de 2.968.813 euros. El importe previsto en PAIF era de 12.170.000 euros, alcanzándose el 25% sobre el importe objetivo.

Para comprender mejor el nivel de eficacia, eficiencia y economía en la gestión, vamos a analizar el nivel de ejecución desglosado por proyectos:

		EJECUTA	DO 2016	PREVISTO 2016		% EJECUTADO	
OBJETIVOS № 1-3. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	UNIDADES DE MEDIDA	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
REHABILITACION DE INFRAESTRCUTURAS PORTUARIAS OBSOLETAS	METROS CUADRADOS	711.875	6.136	1.680.000	6.136	42,37%	100,00%
En Importes Unitarios		116	6.136	274	6.136	158	0
MEJORA INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD	METROS CUADRADOS	509.127	56.187	3.780.000	56.187	13,47%	100,00%
En Importes Unitarios		9	56.187	67	56.187	58	0
REGENARACIÓN DE ESPACIOS PORTUARIOS	METROS CUADRADOS	382.996	41.731	3.440.000	41.738	11,13%	99,98%
En Importes Unitarios		9	41.731	82	41.738	73	7
RETIRADA DE SEDIMENTOS	METROS CUBICOS	1.323.367	205.000	2.110.000	205.000	62,72%	100,00%
En Importes Unitarios		6	205.000	10	205.000	4	0
MEJORA DE LA CALIDAD, CONTROL Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DESEMBARCADOS	N.º ACTUACIONES	0	0	40.000	1	0,00%	0,00%
En Importes Unitarios		N/a	0	40.000	1	N/a	1
AUMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	N.º ACTUACIONES	6.038	1	400.000	1	1,51%	100,00%
En Importes Unitarios		6.038	1	400.000	1	393.962	0
MEJORA DE LA SEGURIDAD Y CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS PUERTOS PESQUEROS	METROS CUADRADOS	35.411	1.160	720.000	1.160	4,92%	100,00%
En Importes Unitarios		31	1.160	621	1.160	590	0

Las tres primeras actuaciones se corresponden con el objetivo de Mejorar el entorno urbano y la rehabilitación de viejas zonas industriales: Pese a que el nivel de ejecución medio es del 20,00%, debido a que la mayoría de los proyectos se encuentran en fase de estudio y medición o iniciando su ejecución, en unidades objetivo se consigue alcanzar el 99% de las unidades, cumpliéndose el objetivo de eficiencia. Esto se ha producido al ejecutar pequeñas inversiones, que en principio no estaban contempladas pero que se han hecho necesarias, como el cerramiento perimetral de la zona de poniente en Fuengirola, la mejora de saneamiento de Caleta de Vélez o el Sistema de fijación de pantalanes en Barbate. Junto a estas, se ha ejecutado al nivel objetivo previsto o en una buena proporción, inversiones como las Mejoras de infraestructuras y fijación de pantalanes en Chipiona, o la reparación de las defensas del muelle pesquero de Punta Umbría.



En cuanto al objetivo de Mejora de la Navegabilidad y Seguridad Marítima Portuaria: El ritmo de inversión en este caso, un poco por debajo del objetivo (63%), ha permitido alcanzar las unidades del objetivo previstas. Se han ejecutado los Dragados de Chipiona y Conil por completo, y en gran medida el dragado de la barra del río piedras, estando en fase de inicio el resto de los dragados proyectados.

Los tres últimos objetivos corresponden a la mejorar la infraestructura en los puertos pesqueros. El nivel de ejecución medio es del 4%, principalmente por no inicio de la ejecución de algunas inversiones, cumpliéndose el objetivo en unidades tan sólo en la mejora de la seguridad de las condiciones de trabajo en los puertos pesqueros.

1.2. INVERSIÓN EN ÁREAS DE TRANSPORTES

Se corresponde con el objetivo 4 del PAIF 1.

El importe previsto en PAIF era de 7.750.000 euros correspondiente a Mejoras en parcelas de Áreas Logísticas. El importe ejecutado se corresponde a la ejecución de diversas infraestructuras, principalmente la segunda fase de la subestación eléctrica de El Fresno. El nivel de ejecución es del 8,43%, por debajo de lo previsto y muy lejos del nivel de eficiencia deseado.

El nivel de ejecución desglosado por proyectos con respecto al PAIF es el siguiente:

OBJETIVO № 4. INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS		EJECUTADO 2016		PREVISTO 2016		% EJECUTADO	
LOGÍSTICAS	UNIDADES DE MEDIDA	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
DESARROLLO DE NUEVAS ÁREAS LOGÍSTICAS	HECTÁREAS	653.388	0	7.500.000	37	8,71%	0,00%
En Importes Unitarios		N/a	0	202.703	37	N/a	37
MEJORA DEL ACCESO VIARIO AL SECTOR EL FRESNO DEL A.L. BAHIA DE ALGECIRAS (ITI CADIZ)	N.º ACTUACIONES	0	0	250.000	1	0,00%	0,00%
En Importes Unitarios		N/a	0	250.000	1	N/a	1

2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD CORRIENTE

Se corresponde con los objetivos 5-6 del PAIF 1. Los proyectos asociados al objetivo 5 se corresponden con las actividades ligadas a la gestión de la Agencia: Actividad comercial, Actividad pesquera, Actividad deportiva y Actividad ligada a Áreas de transportes. Los importes que se incluyen se corresponden con los costes totales a los que la Agencia hace frente para alcanzar el nivel de volumen de ingresos como unidades de objetivo. Estos costes se obtienen de la Contabilidad de Costes que tiene implantada la Agencia, conociendo el coste por cada una de las actividades desarrollada.

El objetivo 6 se corresponde con las cancelaciones parciales de las pólizas de crédito que se formalizaron en ejercicio anteriores para acometer inversiones vía endeudamiento.



OBJETIVO № 5. CONSOLIDACIÓN IMPORTE NETO DE LA		EJECUTADO 2016		PREVISTO 2016		% EJECUTADO	
CIFRA DE NEGOCIOS	UNIDADES DE MEDIDA	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
CONSOLIDACIÓN E INCREMENTO DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN LOS PUERTOS	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD COMERCIAL (MILES DE EUROS)	807.262	3.909	899.348	3.694	89,76%	105,81%
En Importes Unitarios		207	3.909	243	3.694	37	-215
CONSOLIDACIÓN DEL VOLUMEN DE PESCA DESEMBARCADA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN.	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD PESQUERA (MILES DE EUROS)	8.278.751	5.308	8.542.107	5.428	96,92%	97,79%
En Importes Unitarios		1.560	5.308	1.574	5.428	14	5.428
DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICO RECREATIVA	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD DEPORTIVA (MILES DE EUROS)	12.733.248	13.640	10.079.820	13.097	126,32%	104,15%
En Importes Unitarios		933	13.640	770	13.097	-164	-543
EXPLOTACIÓN CONCESIONAL EN ÁREAS DE TRANSPORTES	INGRESO NETO (MILES DE EUROS)	1.743.563	773	1.921.985	390	90,72%	198,17%
En Importes Unitarios		2.256	773	4.928	390	2.672	-383

- Consolidación e incremento del tráfico de mercancías en los puertos: Se trata de la actividad comercial de la Agencia. Se ha conseguido incrementar el volumen de ingresos levemente por encima de lo esperado, siendo la ejecución del proyecto en unidades objetivo, del 105,81%. En cuanto al coste unitario que ha supuesto el objetivo alcanzado, es inferior al previsto por el esfuerzo en la contención en el gasto realizado. Por tanto, podemos decir que se ha cumplido el criterio de eficacia y el de economía de gestión, por lo que se puede concluir que se ha cumplido con la eficiencia en la ejecución del proyecto.
- Consolidación del volumen de pesca desembarcada y mejora de las condiciones de comercialización: el volumen de ingresos se ha ejecutado en un 97,79%, próximo al objetivo previsto, al igual que su coste asociado. Prácticamente, se ha cumplido con los requisitos de eficacia y economía en la gestión, siendo por tanto eficiente en la ejecución del proyecto.
- Consolidación del volumen de liquidaciones por actividad deportiva: Esta actividad alcanza una ejecución del 104,15% debido al leve incremento de la ocupación anteriormente indicada. Sin embargo el coste unitario asociado es mayor al previsto, por lo que, aunque no se ha producido economía en la gestión, si se ha sido eficaz en su gestión.
- Explotación concesional en Áreas de Transportes: A pesar de la coyuntura económica se ha podido alcanzar el objetivo previsto, alcanzando un nivel de ejecución del 198,17% por los nuevos títulos, con un coste de gestión del 90,72% cercano al objetivo pero aún inferior, por lo que se ha cumplido el objetivo de eficiencia.

OBJETIVO № 6. AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA	UNIDADES DE MEDIDA	EJECUTADO 2016		PREVISTO 2016		% EJECUTADO	
		importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo	importe Euros	Unidades Objetivo
AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA		13.182.500	6	13.182.500	6	100,00%	100,00%
En Importes Unitarios		2.197.083	6	2.197.083	6	0	0

Como podemos comprobar se ha alcanzado un nivel de ejecución del 100,00%, consiguiéndose el objetivo de eficacia.



CUADRE CONTEMPLADO EN LAS NORMAS DE ELABORACIÓN DEL PAIF, SEGÚN ORDEN DEL 4 JUNIO DE 2003.

El cuadre correspondiente a los importes previstos en PAIF es el siguiente:

Total gastos del Presupuesto de Explotación:	42.993.713
Gastos que no suponen movimiento del Fondo de maniobra:	
Amortizaciones	-21.550.455
Total PAIF 1.1 Actividad Corriente:	21.443.260
Total Dotaciones del Presupuesto de Capital	33.102.500
Total PAIF -1 2016	54.545.760

El cuadre correspondiente a los importes ejecutados es el siguiente:

Total gastos del Presupuesto de Explotación:	44.079.227
Gastos que no suponen movimiento del Fondo de maniobra:	
Amortizaciones	-20.516.403
Total PAIF 1.1 Actividad Corriente:	23.562.824
Total Dotaciones del Presupuesto de Capital	16.804.701
Total PAIF -1 2015	40 367 525

Resumen de Ejecución del total de la ficha PAIF 1:

	PAIF 2016	Ejecutado
Total Ficha PAIF 1	54.545.760	40.367.525
Operaciones Corrientes (Gastos)	34.625.760	36.745.324
Operaciones de Capital (Inversiones)	19.920.000	3.622.201

SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

En el Anexo 3 se muestra la ficha de Presupuesto de Capital en la que se reflejan los importes previstos y el importe ejecutado en el ejercicio.

Las principales desviaciones en el presupuesto de capital con respecto a lo previsto en el PAIF publicado son las siguientes:



ESTADO DE DOTACIONES

Las adquisiciones de inmovilizado material se han ejecutado por 3.622.201 euros (18,20%) del importe previsto de 19.920.000 euros, por las causas comentadas en el punto anterior. En cuanto a cancelación de deudas, se han ejecutado el importe previsto en el estado de dotaciones. A nivel global, el porcentaje de ejecución ha sido del 51%, y por tanto menor ejecución que la previsión realizada.

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
1. Adquisiciones de inmovilizado	19.920.000	0	19.920.000	3.622.201	16.297.799
II. Inmovilizado Material:	19.920.000	0	19.920.000	3.622.201	16.297.799
1. Terrenos y construcciones	19.200.000	0	19.200.000	3.586.790	15.613.210
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	720.000	0	720.000	35.411	684.589
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0	0	0	0	0
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0
2. Cancelación de deudas	13.182.499	0	13.182.499	13.182.500	-1
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
b) De otras deudas	13.182.499	0	13.182.499	13.182.500	-1
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0	0	0	0	0
a) De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
b) De otras Administraciones Publicas	0	0	0	0	0
TOTAL DOTACIONES	33.102.499	0	33.102.499	16.804.701	16.297.798
Recursos Junta Andalucía no aplicados	0	0	0	0	0
Endeudamiento no aplicado	0	0	0	0	0
Recursos propios no aplicados	0	0	0	0	0

ESTADO DE RECURSOS

Recursos procedentes de la Junta de Andalucía: Se han ejecutado la totalidad de los importes de Autofinanciada (transferencias de financiación) que se asignaron a la Agencia en el propio ejercicio por importe de 2.110.000 euros. En cuanto a Fondos FEDER se han ejecutado 890.230 euros, en consonancia con el nivel de ejecución de inversiones.

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	18.760.000	0	18.760.000	3.000.230	15.759.770
a) Subvenciones y Otras Transferencias	16.650.000	0	16.650.000	890.230	15.759.770
b) Transferencias de Financiación	2.110.000	0	2.110.000	2.110.000	0
c) Bienes y derechos cedidos	0	0	0		0
d) Aportaciones socios/patronos	0	0	0		0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0		0
b) De empresas asociadas	0	0	0		0
c) De otras deudas	0	0	0		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0		0
3. Recursos Propios	14.342.499	0	14.342.499	13.804.470	538.029
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0	0	0		0
b) Recursos procedentes de las operaciones	14.342.499	0	14.342.499	13.804.470	538.029
c) Enajenación de inmovilizado	0	0	0		0
d) Enajenación de acciones propias	0	0	0		0
TOTAL RECURSOS	33.102.499	0	33.102.499	16.804.701	16.297.798



En cuanto a endeudamiento en los presupuestos, no sé aprobó nuevos importe de endeudamiento para este ejercicio para la Agencia.

Dentro de recursos propios se incluyen los fondos necesarios para atender a la deuda así como remanentes de ejercicios anteriores.



Fdo. : Miguel Ángel Feria Muñiz Jefe del Departamento de Gestión Financiera



ANEXO 1 – PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	EJECUTADO 2016	PREVISION 2016	% EJECUTADO
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	23.629.708	23.410.371	100,94%
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0	228.457	0,00%
b) Ventas	693.857	981.866	70,67%
c) Prestaciones de servicios	22.935.851	22.200.048	103,31%
4. Aprovisionamientos	-633.300	-856.659	73,93%
a) Consumo mercaderías	-633.300	-856.659	73,93%
5. Otros ingresos de explotación	149.752	175.135	85,51%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	149.752	175.135	85,51%
6. Gastos de Personal	-8.463.814	-8.964.260	94,42%
a) Sueldos, salarios y asimilados	-6.430.703	-6.665.542	96,48%
b) Cargas sociales	-2.033.111	-2.298.718	88,45%
7. Otros gastos de explotación	-13.753.959	-10.874.559	126,48%
a) Servicios exteriores	-8.255.596	-8.468.827	97,48%
b) Tributos	-1.214.965	-1.500.000	81,00%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-935.011	-500.000	187,00%
d) Otros gastos de gestión corrientes	-3.348.388	-405.732	825,27%
8. Amortización del inmovilizado	-20.516.403	-21.550.455	95,20%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	18.629.655	19.122.893	97,42%
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andaluɗa	16.948.665	17.097.306	99,13%
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía	1.680.989	2.025.587	82,99%
10. Excesos de provisiones	1.535.288	0	
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	174	0	
b) Resultados por enajenaciones y otras	174	0	
A.1) Resultado de explotación	577.101	462.466	124,79%
12. Ingresos Financieros	343.488	285.314	120,39%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	211.004	0	
a.1) En empresas del grupo y asociadas	211.004	0	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	132.484	285.314	46,43%
b1) De empresas del grupo y asociadas	38.896	237.581	16,37%
b2) De terceros	93.588	47.733	196,07%
13. Gastos financieros	-711.752	-747.780	95,18%
b) Por deudas con terceros	-711.752	-747.780	95,18%
A.2) Resultado financiero	-368.264	-462.466	79,63%
A.3) Resultado antes de impuestos	208.837	0	
17. Impuestos sobre beneficios	-16.285	0	
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	0	0	
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0	0	
Resultado del ejercicio	192.552	0	
T . LDF05		40.000 = :-	
Total DEBE	-44.079.054	-42.993.713	
Total HABER	44.287.891	42.993.713	

Total DEBE	-44.079.054	-42.993.713
Total HABER	44.287.891	42.993.713



ANEXO 2 – FICHAS PAIF

DETERMINACIÓ	PRO(N DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLUR										
				EJECUTADO			PREVISTO		% EJECUTADO		
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO	(B) IMPORTE EUROS	(C) Nº UNIDADES OBJETIVO	D)=(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
1	MEJORAR EL ENTORNO URBANO Y LA REHABILITACIÓN DE VIEJAS ZONAS	METROS CUADRADOS	1.603.997	104.054	15,42	8.900.000	104.061	85,53	18,02%	99,99%	18,02%
2	MEJORA DE LA NAVEGABILIDAD Y SEGURIDAD MARÍTIMA PORTUARIA	METROS CUBICOS	1.323.367	205.000	6,46	2.110.000	205.000	10,29	62,72%	100,00%	62,72%
3	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PUERTOS PESQUEROS	METROS CUADRADOS	41.449	1.161	35,70	1.160.000	1.162	998,28	3,57%	99,91%	3,58%
4	GARANTIZAR UNA MOVILIDAD SIN FISURAS, LA INTEROPERATIBILIDAD	HECTÁREAS	653.388	0	N/A	7.750.000	38	204.001,05	8,43%	0,00%	N/A
5	CONSOLIDACION IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	IMPORTE EUROS	23.562.824	23.630	997,17	21.443.260	22.609	948,44	109,88%	104,51%	105,14%
6	AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA		13.182.500	6	2.197.083,32	13.182.500	6	2.197.083,32	100,00%	100,00%	100,00%
	APLICACIONES TOTALES DE FONDOS (E)		40.367.525			54.545.760			74,01%		

	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO		EJECU ⁻	ΓADO	PREVI	STO	% EJECUTAI	OO / PREVISTO
OBJETIVO Nº (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	IMPORTE EUROS		IMPORTE EUROS		IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	
1	REHABILITACION DE INFRAESTRCUTURAS PORTUARIAS OBSOLETAS	METROS CUADRADOS	711.875	6.136	1.680.000	6.136	42,37%	100,00%
1	MEJORA INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD	METROS CUADRADOS	509.127	56.187	3.780.000	56.187	13,47%	100,00%
1	REGENARACIÓN DE ESPACIOS PORTUARIOS	METROS CUADRADOS	382.996	41.731	3.440.000	41.738	11,13%	99,98%
2	RETIRADA DE SEDIMENTOS	METROS CUBICOS	1.323.367	205.000	2.110.000	205.000	62,72%	100,00%
3	MEJORA DE LA CALIDAD, CONTROL Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DESEMBARCADOS	N.º ACTUACIONES	0	0	40.000	1	0,00%	0,00%
3	AUMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	N.º ACTUACIONES	6.038	1	400.000	1	N/A	N/A
3	MEJORA DE LA SEGURIDAD Y CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS PUERTOS PESQUEROS	METROS CUADRADOS	35.411	1.160	720.000	1.160	4,92%	100,00%
	SUBTOTAL OBJETIVOS 1-3		2.968.813		12.170.000		24,39%	

	PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016									
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.										
	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO		EJECU	TADO	PREVI	STO	% EJECUTADO / PREVISTO			
OBJETIVO Nº	(de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO		
4	DESARROLLO DE NUEVAS ÁREAS LOGÍSTICAS	HECTÁREAS	653.388	0	7.500.000	37	8,71%	N/A		
4	MEJORA DEL ACCESO VIARIO AL SECTOR EL FRESNO DEL A.L. BAHIA DE ALGECIRAS (ITI CADIZ)	N.º ACTUACIONES	0	0	250.000	1	0,00%	N/A		
	SUBTOTAL OBJETIVO 4		653.388		7.750.000		8,43%			
	TOTAL 1-4		3.622.201]	19.920.000]	18,18%			



ANEXO 2 – FICHAS PAIF

DETERMINACIÓ	PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016 ETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.									
	DECEDIDATAN DEL ODIETIVO		EJECU'	TADO	PREVI	STO	% EJECUTAD	O / PREVISTO		
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADE OBJETIVO		
5	CONSOLIDACIÓN E INCREMENTO DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN LOS PUERTOS	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD COMERCIAL (MILES DE EUROS)	807.262	3.909	899.348	3.694	89,76%	105,81%		
5	CONSOLIDACIÓN DEL VOLUMEN DE PESCA DESEMBARCADA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN.	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD PESQUERA (MILES DE EUROS)	8.278.751	5.308	8.542.107	5.428	96,92%	97,79%		
5	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD NÁUTICO RECREATIVA	INGRESOS TASAS ACTIVIDAD DEPORTIVA (MILES DE EUROS)	12.733.248	13.640	10.079.820	13.097	126,32%	104,15%		
5	EXPLOTACIÓN CONCESIONAL EN ÁREAS DE TRANSPORTES	INGRESO NETO (MILES DE EUROS)	1.743.563	773	1.921.985	390	90,72%	198,17%		
	SUBTOTAL OBJETIVO 5		23.562.824		21.443.260		109,88%			
	TOTAL 1-5		27.185.025]	41.363.260]	65,72%]		

	PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. AÑO 2016									
DETERMINACIÓ	DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS. PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR.									
	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO		EJECUTADO		PREVISTO		% EJECUTADO / PREVIST			
OBJETIVO Nº	(de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encomiendas)	UNIDADES DE MEDIDA	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	IMPORTE EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO		
6	AMORTIZACIÓN O CANCELACIÓN DE DEUDA		13.182.500	6	13.182.500	6	100,00%	100,00%		
	SUBTOTAL OBJETIVO 6		13.182.500		13.182.500		100,00%			
	TOTAL		40.367.525]	54.545.760		74,01%]		



ANEXO 3 – PRESUPUESTO DE CAPITAL

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
1. Adquisiciones de inmovilizado	19.920.000	0	19.920.000	3.622.201	16.297.799
II. Inmovilizado Material:	19.920.000	0	19.920.000	3.622.201	16.297.799
1. Terrenos y construcciones	19.200.000	0	19.200.000	3.586.790	15.613.210
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	720.000	0	720.000	35.411	684.589
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	0	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0	0	0	0	0
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0
2. Cancelación de deudas	13.182.499	0	13.182.499	13.182.500	-1
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
b) De otras deudas	13.182.499	0	13.182.499	13.182.500	-1
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0	0	0	0	0
a) De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
b) De otras Administraciones Publicas	0	0	0	0	0
TOTAL DOTACIONES	33.102.499	0	33.102.499	16.804.701	16.297.798
Recursos Junta Andalucía no aplicados	0	0	0	0	0
Endeudamiento no aplicado	0	0	0	0	0
Recursos propios no aplicados	0	0	0	0	0

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Presupuesto	Modificaciones	Total Presupuesto	Ejecución	Pend. Ejecución
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	18.760.000	0	18.760.000	3.000.230	15.759.770
a) Subvenciones y Otras Transferencias	16.650.000	0	16.650.000	890.230	15.759.770
b) Transferencias de Financiación	2.110.000	0	2.110.000	2.110.000	0
c) Bienes y derechos cedidos	0	0	0		0
d) Aportaciones socios/patronos	0	0	0		0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0		0
b) De empresas asociadas	0	0	0		0
c) De otras deudas	0	0	0		0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0		0
3. Recursos Propios	14.342.499	0	14.342.499	13.804.470	538.029
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0	0	0		0
b) Recursos procedentes de las operaciones	14.342.499	0	14.342.499	13.804.470	538.029
c) Enajenación de inmovilizado	0	0	0		0
d) Enajenación de acciones propias	0	0	0		0
TOTAL RECURSOS	33.102.499	0	33.102.499	16.804.701	16.297.798